

Bello, 31 de agosto de 2023

1120 Señor(A) ANÓNIMO



BEL2023ER006120 BEL2023EE007099

Asunto: Respuesta a solicitud

Cordial saludo.

En atención a la presente queja donde se informa que la Institución Educativa Fernando Vélez está programando una actividad didáctica, paralela con la jornada escolar, la cual tiene un costo debido a que será llevada a cabo por particulares razón por la cual, informa, muchos padres están en desacuerdo; me permito informar lo siguiente:

El artículo 2.3.3.1.5.6 del Decreto 1075 de 2015 establece las funciones del Consejo Directo, y al respecto, en su literal L) establece lo siguiente:

?l) Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;?

Por lo anterior, su solicitud será remitida al Consejo Directivo de la Institución Educativa Fernando Vélez con el fin de que se le informe si dicha actividad fue programada cumpliendo con el procedimiento establecido por esta instancia para su realización.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos.

Atentamente,

SHIRLEY PATINO ALCALA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO INSPECCION Y VIGILANCIA

Proyectó: BLEIDY MARIA MUNERA GUTIERREZ

Revisó: SHIRLEY PATINO ALCALA

| NOVISO. OF INVEST 1 ATTINO ALOAEA | | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------------|-------|-------|
| | | Nombre | Firma | Fecha |
| Α | nexos: RESPUESTA QUEJA FI | RNANDO VELEZ[28687] (1).pdf | | |
| | Revisó: | | | |
| | Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma | | | |
| | | | | |

www.bello.gov.co

